ACTA N° 171

Lugar, fecha y hora de inicio: En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los un días del mes de julio de 2014 siendo horas 18:00, en la sede administrativa del CAM sita en calle 9 de julio 541, abre su centésima septuagésima primera sesión el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia de la Dra. Claudia Beatriz Sbdar.

Claudia Beatriz Sbdar (Consejera titular en representación de la Excma. Corte Suprema de Justicia)

Adriana Najar (titular por la mayoría de los Legisladores)

Graciela del Valle Suárez (suplente por la mayoría de los Legisladores)

Federico Romano Norri (titular por la minoría de los Legisladores)

Eudoro Albo (titular por los Magistrados de Capital)

Antonio Bustamante (titular por los Abogados matriculados Capital)

Isabel Nacul (titular por los Magistrados de Concepción)

Martín Tello (titular por los Abogados matriculados Concepción)

Marcela Fabiana Ruíz (suplente por los Magistrados de Capital)

Raúl Martínez Aráoz (suplente por los Abogados matriculados Capital)

Raquel Asís (suplente por los Magistrados de Concepción)

Rolando Granero (suplente por los Abogados matriculados Concepción)

En la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

ORDEN DEL DÍA:

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión Nro. 171 y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente:

1. A consideración el acta n° 170 de la sesión anterior.

2. Llamado a concurso para cubrir un cargo de Vocal/a de la Cámara Penal, Sala II, del Centro Judicial Capital.

3. Trámite del concurso n° 84 para cubrir un cargo vacante de Vocal/a de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común, Sala III, del Centro Judicial Capital:

   A) Acta de evaluación de antecedentes.

   B) Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión y decodificación del código de barras.

   C) Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

   D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.

   E) Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

4. Trámite del concurso n° 85 para cubrir un cargo vacante de Vocal/a de la Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones y Documentos y Locaciones, Sala en Familia y Sucesiones del Centro Judicial Concepción:

   A) Acta de evaluación de antecedentes.

   B) Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión y decodificación del código de barras.

   C) Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

   D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.

   E) Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

5. Trámite del concurso n° 86 para cubrir un cargo vacante de Juez/a de primera instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la III nominación del Centro Judicial Concepción:

   A) Acta de evaluación de antecedentes.

B) Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión y decodificación del código de barras.

C) Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.

E) Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

6. Trámite del concurso n° 87 para cubrir un cargo vacante de Vocal/a de la Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones y Documentos y Locaciones, Sala en Familia y Sucesiones del Centro Judicial Concepción:

A) Acta de evaluación de antecedentes.

B) Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión y decodificación del código de barras.

C) Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.

E) Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.-

A consideración el acta n° 170 de la sesión anterior. La Dra. Claudia Sbdar tomando la palabra puso a consideración de los Sres. Consejeros el acta correspondiente a la sesión próxima pasada que fuera remitida vía correo electrónico a todos los Consejeros. Sin formular observación alguna, el acta se aprueba por unanimidad de los presentes.

II.-

Llamado a concurso para cubrir un cargo de Vocal/a de la Cámara Penal, Sala II, del Centro Judicial Capital. Acto seguido se dio tratamiento al punto segundo del orden del día, considerando un borrador de acuerdo que establece el llamado a concurso para la vocalía de la Cámara Penal Sala II del Centro Judicial Capital. Se estableció declarar abierta la inscripción del 12/8 al 26/8 del presente año en la sede administrativa del Consejo, sita en calle 9 de julio 541. Luego de breves consideraciones el proyecto se aprueba quedando registrado como Acuerdo n° 87/2014.

III.-

Trámite del concurso n° 84 para cubrir un cargo vacante de Vocal/a de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común, Sala III, del Centro Judicial Capital.

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursa, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes de fecha 30 de junio pasado, y que arrojara los siguientes resultados:

POSTULANTE	PUNTAJE
1. BEJAS, RAÚL HORACIO	35,00
2. CAGNA, PEDRO DANIEL	35,00
3. IÁCONO, ANA MARÍA	35,00
4. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	35,00
5. CARLOS, VÍCTOR RAÚL	33,25
6. SCHURIG, CRISTIAN DANIEL	32,00
7. MOLINA, CARLOS RUBÉN	30,50
8. GARCÍA HAMILTON, FERNANDO	30,00
9. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	30,00
10. HEREDIA, MARÍA IVONNE	29,00
11. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	27,75
12. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	26,00
13. HURTADO, CRISTINA FÁTIMA	25,00
14. ZAMORANO, ÁLVARO	24,00

15. BOURGUIGNON, JUAN BAUTISTA 23,50

Se deja constancia que no se evaluaron los antecedentes de la concursante Claudia Eleonora Méndez, quien formalizó su renuncia a participar del presente concurso mediante nota remitida a Secretaría el día 5 de mayo 2014; asimismo tampoco se ponderaron los de Jesús Abel Lafuente ni Darío Schusterman, quienes no se presentaron a rendir el examen de oposición no obstante estar debidamente notificados del lugar, fecha y hora del mismo. Respecto de la concursante María Ivonne Heredia se deja constancia que fue valorado su desempeño como Jueza en el rubro III por tratarse de un hecho público y notorio, asimismo que en el rubro II.1.e se tuvo en cuenta el cargo docente de mayor jerarquía efectivamente acreditado que tiene carácter interino. Puesta a consideración, la misma fue aprobada por los señores Consejeros presentes.

B).- Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión y decodificación del código de barras.

Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado, explicando el señor Presidente el procedimiento a seguir.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia de personal de la Dirección de Informática del Poder Judicial, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

	Postulante	**Códigos**
1.	BEJAS, RAÚL HORACIO	JOPEWAHC
2.	CAGNA, PEDRO DANIEL	F4JFR0V6
3.	IÁCONO, ANA MARÍA	L1KC7TSU
4.	NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	V55UQGS4

5.	CARLOS, VÍCTOR RAÚL	2G6PVP9D
6.	SCHURIG, CRISTIAN DANIEL	4GQAOOOK
7.	MOLINA, CARLOS RUBÉN	Y430J0AC
8.	GARCÍA HAMILTON, FERNANDO	WYGRO6KK
9.	GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	98Q7WLWU
10.	HEREDIA, MARÍA IVONNE	OQFUONA2
11.	DANTUR, JOSÉ IGNACIO	TSW5MCHY
12.	ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	B5OYRGZ5
13.	HURTADO, CRISTINA FÁTIMA	FPBTH7D8
14.	ZAMORANO, ÁLVARO	CPAB4Q74
15.	BOURGUIGNON, JUAN BAUTISTA	J2JVUCMQ

C).- Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	**Código**	**Prueba**
1. BEJAS, RAÚL HORACIO	JOPEWAHC	3
2. CAGNA, PEDRO DANIEL	F4JFR0V6	5
3. IÁCONO, ANA MARÍA	L1KC7TSU	2
4. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	V55UQGS4	4
5. CARLOS, VÍCTOR RAÚL	2G6PVP9D	1
6. SCHURIG, CRISTIAN DANIEL	4GQAOOOK	13
7. MOLINA, CARLOS RUBÉN	Y430J0AC	14
8. GARCÍA HAMILTON, FERNANDO	WYGRO6KK	15
9. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	98Q7WLWU	10
10. HEREDIA, MARÍA IVONNE	OQFUONA2	9
11. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	TSW5MCHY	6

12. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	B5OYRGZ5	12
13. HURTADO, CRISTINA FÁTIMA	FPBTH7D8	7
14. ZAMORANO, ÁLVARO	CPAB4Q74	8
15. BOURGUIGNON, JUAN BAUTISTA	J2JVUCMQ	11

D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
1. BEJAS, RAÚL HORACIO	3	37,00
2. CAGNA, PEDRO DANIEL	5	27,00
3. IÁCONO, ANA MARÍA	2	15,00
4. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	4	16,00
5. CARLOS, VÍCTOR RAÚL	1	20,00
6. SCHURIG, CRISTIAN DANIEL	13	18,00
7. MOLINA, CARLOS RUBÉN	14	20,00
8. GARCÍA HAMILTON, FERNANDO	15	46,00
9. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	10	20,00
10. HEREDIA, MARÍA IVONNE	9	16,00
11. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	6	20,00
12. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	12	33,00
13. HURTADO, CRISTINA FÁTIMA	7	34,00
14. ZAMORANO, ÁLVARO	8	47,00
15. BOURGUIGNON, JUAN BAUTISTA	11	28,00

E).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	**Puntaje total**
1. BEJAS, RAÚL HORACIO	72,00
2. CAGNA, PEDRO DANIEL	62,00
3. IÁCONO, ANA MARÍA	50,00
4. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	51,00
5. CARLOS, VÍCTOR RAÚL	53,25
6. SCHURIG, CRISTIAN DANIEL	50,00
7. MOLINA, CARLOS RUBÉN	50,50
8. GARCÍA HAMILTON, FERNANDO	76,00
9. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	50,00
10. HEREDIA, MARÍA IVONNE	45,00
11. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	47,75
12. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	59,00
13. HURTADO, CRISTINA FÁTIMA	59,00
14. ZAMORANO, ÁLVARO	71,00
15. BOURGUIGNON, JUAN BAUTISTA	51,50

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

1. GARCÍA HAMILTON, FERNANDO	76,00
2. BEJAS, RAÚL HORACIO	72,00
3. ZAMORANO, ÁLVARO	71,00
4. CAGNA, PEDRO DANIEL	62,00
5. HURTADO, CRISTINA FÁTIMA	59,00
6. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	59,00
7. CARLOS, VÍCTOR RAÚL	53,25
8. BOURGUIGNON, JUAN BAUTISTA	51,50
9. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	51,00

10.	MOLINA, CARLOS RUBÉN	50,50
11.	GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	50,00
12.	SCHURIG, CRISTIAN DANIEL	50,00
13.	IÁCONO, ANA MARÍA	50,00
14.	DANTUR, JOSÉ IGNACIO	47,75
15.	HEREDIA, MARÍA IVONNE	45,00

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto según leyes 8.340 y 8.378) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

1.	GARCÍA HAMILTON, FERNANDO	76,00
2.	BEJAS, RAÚL HORACIO	72,00
3.	ZAMORANO, ÁLVARO	71,00
4.	CAGNA, PEDRO DANIEL	62,00
5.	HURTADO, CRISTINA FÁTIMA	59,00
6.	ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	59,00

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

IV.-

Trámite del concurso n° 85 para cubrir un cargo vacante de Vocal/a de la Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones y Documentos y Locaciones, Sala de Familia y Sucesiones, del Centro Judicial Concepción.

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursa, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes de fecha 30 de junio pasado, y que arrojara los siguientes resultados:

	POSTULANTE	PUNTAJE
1.	ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	35,00
2.	CARRANZA, ALICIA ESTELA	35,00
3.	NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	35,00
4.	ROJAS, HUGO FELIPE	35,00
5.	CARLOS, VÍCTOR RAÚL	33,25
6.	FROMM, ANA JOSEFINA	31,00
7.	DONAIRE, MARIELA VIVIANA	30,75
8.	BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	30,50
9.	MOLINA, CARLOS RUBÉN	30,50
10.	SALE, JOSÉ RUBÉN	30,50
11.	BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	27,75
12.	MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	27,75
13.	SEGURA, ANDREA FABIANA	27,50
14.	BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	27,00
15.	MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	27,00
16.	FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	21,50
17.	MARIANI, LILIANA NOEMÍ	21,25
18.	BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	20,00
19.	TRABADELO, DIEGO JAVIER	18,50
20.	ROSALES PEJKO, DIEGO	16,75

Se deja constancia que no se valoraron los antecedentes del postulante Darío Schusterman, quien no se presentó a rendir la prueba de oposición no obstante estar debidamente notificado de la fecha, hora y lugar del examen. Puesta a consideración, la misma fue aprobada por los señores Consejeros presentes.

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión y decodificación del código de barras.

Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado, explicando el señor Presidente el procedimiento a seguir.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia de personal de la Dirección de Informática del Poder Judicial, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

	Postulante	**Códigos**
1.	ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	DQXAREUH
2.	CARRANZA, ALICIA ESTELA	K5NBT8CJ
3.	NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	Y4X9UDG4
4.	ROJAS, HUGO FELIPE	DLMVNEUC
5.	CARLOS, VÍCTOR RAÚL	X0BFX959
6.	FROMM, ANA JOSEFINA	O25NH2U1
7.	DONAIRE, MARIELA VIVIANA	6NZP07YB
8.	BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	JW1HM8C9
9.	MOLINA, CARLOS RUBÉN	3MQJ1CUV
10.	SALE, JOSÉ RUBÉN	8WY87Q8O
11.	BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	PT2D219Y
12.	MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	R57R7PU6
13.	SEGURA, ANDREA FABIANA	8KT4VLCP
14.	BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	2QE2CXQW
15.	MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	J8QKXE98
16.	FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	ZXCGRKYH
17.	MARIANI, LILIANA NOEMÍ	T3XE8WCO

18. BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	0THBH2NL
19. TRABADELO, DIEGO JAVIER	TR8AWQGP
20. ROSALES PEJKO, DIEGO	OXT8D2UW

C).- Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	**Código**	**Prueba**
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL V.	DQXAREUH	5
2. CARRANZA, ALICIA ESTELA	K5NBT8CJ	19
3. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	Y4X9UDG4	17
4. ROJAS, HUGO FELIPE	DLMVNEUC	12
5. CARLOS, VÍCTOR RAÚL	X0BFX959	8
6. FROMM, ANA JOSEFINA	O25NH2U1	20
7. DONAIRE, MARIELA VIVIANA	6NZP07YB	15
8. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	JW1HM8C9	6
9. MOLINA, CARLOS RUBÉN	3MQJ1CUV	14
10. SALE, JOSÉ RUBÉN	8WY87Q8O	10
11. BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	PT2D219Y	1
12. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	R57R7PU6	2
13. SEGURA, ANDREA FABIANA	8KT4VLCP	4
14. BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	2QE2CXQW	9
15. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	J8QKXE98	11
16. FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	ZXCGRKYH	7
17. MARIANI, LILIANA NOEMÍ	T3XE8WCO	16
18. BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	0THBH2NL	18
19. TRABADELO, DIEGO JAVIER	TR8AWQGP	3

20. ROSALES PEJKO, DIEGO	OXT8D2UW	13

D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL V.	DQXAREUH	23,00
2. CARRANZA, ALICIA ESTELA	K5NBT8CJ	9,50
3. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	Y4X9UDG4	19,00
4. ROJAS, HUGO FELIPE	DLMVNEUC	46,00
5. CARLOS, VÍCTOR RAÚL	X0BFX959	38,00
6. FROMM, ANA JOSEFINA	O25NH2U1	25,00
7. DONAIRE, MARIELA VIVIANA	6NZP07YB	14,50
8. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	JW1HM8C9	21,50
9. MOLINA, CARLOS RUBÉN	3MQJ1CUV	40,00
10. SALE, JOSÉ RUBÉN	8WY87Q8O	34,00
11. BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	PT2D219Y	22,50
12. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	R57R7PU6	26,50
13. SEGURA, ANDREA FABIANA	8KT4VLCP	40,00
14. BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	2QE2CXQW	23,50
15. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	J8QKXE98	46,50
16. FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	ZXCGRKYH	4,50
17. MARIANI, LILIANA NOEMÍ	T3XE8WCO	12,00
18. BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	0THBH2NL	15,50
19. TRABADELO, DIEGO JAVIER	TR8AWQGP	34,50
20. ROSALES PEJKO, DIEGO	OXT8D2UW	21,50

E).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	**Puntaje total**
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	58,00
2. CARRANZA, ALICIA ESTELA	44,50
3. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	54,00
4. ROJAS, HUGO FELIPE	81,00
5. CARLOS, VÍCTOR RAÚL	71,25
6. FROMM, ANA JOSEFINA	56,00
7. DONAIRE, MARIELA VIVIANA	45,25
8. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	52,00
9. MOLINA, CARLOS RUBÉN	70,50
10. SALE, JOSÉ RUBÉN	64,50
11. BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	50,25
12. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	54,25
13. SEGURA, ANDREA FABIANA	67,50
14. BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	50,50
15. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	73,50
16. FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	26,00
17. MARIANI, LILIANA NOEMÍ	33,25
18. BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	35,50
19. TRABADELO, DIEGO JAVIER	53,00
20. ROSALES PEJKO, DIEGO	38,25

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

1.	ROJAS, HUGO FELIPE	81,00
2.	MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	73,50
3.	CARLOS, VÍCTOR RAÚL	71,25
4.	MOLINA, CARLOS RUBÉN	70,50
5.	SEGURA, ANDREA FABIANA	67,50
6.	SALE, JOSÉ RUBÉN	64,50
7.	ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	58,00
8.	FROMM, ANA JOSEFINA	56,00
9.	MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	54,25
10.	NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	54,00
11.	TRABADELO, DIEGO JAVIER	53,00
12.	BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	52,00
13.	BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	50,50
14.	BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	50,25
15.	DONAIRE, MARIELA VIVIANA	45,25
16.	CARRANZA, ALICIA ESTELA	44,50
17.	ROSALES PEJKO, DIEGO	38,25
18.	BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	35,50
19.	MARIANI, LILIANA NOEMÍ	33,25
20.	FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	26,00

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto según leyes 8.340 y 8.378) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

1.	ROJAS, HUGO FELIPE	81,00
2.	MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	73,50
3.	CARLOS, VÍCTOR RAÚL	71,25
4.	MOLINA, CARLOS RUBÉN	70,50
5.	SEGURA, ANDREA FABIANA	67,50
6.	SALE, JOSÉ RUBÉN	64,50

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

V.-

Trámite del concurso n° 86 para cubrir un cargo vacante de Juez/a de primera instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la III Nominación del Centro Judicial Concepción.

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursa, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes de fecha 30 de junio pasado, y que arrojara los siguientes resultados:

	POSTULANTE	PUNTAJE
1.	ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	35,00
2.	CARRANZA, ALICIA ESTELA	35,00
3.	NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	35,00
4.	ROJAS, HUGO FELIPE	35,00
5.	ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	33,50
6.	CARLOS, VÍCTOR RAÚL	33,25
7.	FROMM, ANA JOSEFINA	31,00
8.	DONAIRE, MARIELA VIVIANA	30,75
9.	MOLINA, CARLOS RUBÉN	30,50
10.	SALE, JOSÉ RUBÉN	30,50
11.	BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	27,75
12.	MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	27,75
13.	SEGURA, ANDREA FABIANA	27,50
14.	MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	27,00
15.	ZELAYA, ROBERTO JOSÉ JAVIER	24,25
16.	FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	21,50

17.	MARIANI, LILIANA NOEMÍ	21,25
18.	BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	20,00
19.	PELUFFO, MARÍA BEATRIZ DEL VALLE	19,00
20.	TRABADELO, DIEGO JAVIER	18,50
21.	ROSALES PEJKO, DIEGO	16,75

Se deja constancia que no se valoraron los antecedentes de los postulantes María Amalia Barrionuevo y Nicolás Pascual Ruíz, quienes renunciaron a participar del presente examen; tampoco se ponderaron los de los concursantes Fátima María F. Ramírez, Darío Schusterman y Vivian Elizabeth Lust quienes no se presentaron a rendir la prueba de oposición no obstante estar debidamente notificados de la fecha, hora y lugar del examen. Puesta a consideración, la misma fue aprobada por los señores Consejeros presentes.

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión y decodificación del código de barras.

Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado, explicando el señor Presidente el procedimiento a seguir.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia de personal de la Dirección de Informática del Poder Judicial, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

	Postulante	**Códigos**
1.	ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	UPMAQN78
2.	CARRANZA, ALICIA ESTELA	29OPVGPG
3.	NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	H36TMK72

4.	ROJAS, HUGO FELIPE	ORWS3YLA
5.	ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	M6O5K9EY
6.	CARLOS, VÍCTOR RAÚL	ZTCA9PBH
7.	FROMM, ANA JOSEFINA	ROHFR9TP
8.	DONAIRE, MARIELA VIVIANA	E03TVX7X
9.	MOLINA, CARLOS RUBÉN	GX1FRSB8
10.	SALE, JOSÉ RUBÉN	OQ77X3W1
11.	BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	Q4U1EYLQ
12.	MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	OVLX0KM3
13.	SEGURA, ANDREA FABIANA	Q2GW2886
14.	MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	UP00J87W
15.	ZELAYA, ROBERTO JOSÉ JAVIER	7DDQEJTO
16.	FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	AEJLEX77
17.	MARIANI, LILIANA NOEMÍ	XP6VJMLF
18.	BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	ULBUMN73
19.	PELUFFO, MARÍA BEATRIZ DEL VALLE	4WTM6EYD
20.	TRABADELO, DIEGO JAVIER	YXHPKA0H
21.	ROSALES PEJKO, DIEGO	337AFKF7

C) Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	**Código**	**Prueba**
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL V.	UPMAQN78	9
2. CARRANZA, ALICIA ESTELA	29OPVGPG	4
3. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	H36TMK72	7
4. ROJAS, HUGO FELIPE	ORWS3YLA	19

5. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	M6O5K9EY	10
6. CARLOS, VÍCTOR RAÚL	ZTCA9PBH	5
7. FROMM, ANA JOSEFINA	ROHFR9TP	20
8. DONAIRE, MARIELA VIVIANA	E03TVX7X	3
9. MOLINA, CARLOS RUBÉN	GX1FRSB8	18
10. SALE, JOSÉ RUBÉN	OQ77X3W1	13
11. BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	Q4U1EYLQ	21
12. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	OVLX0KM3	1
13. SEGURA, ANDREA FABIANA	Q2GW2886	2
14. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	UP00J87W	16
15. ZELAYA, ROBERTO JOSÉ JAVIER	7DDQEJTO	6
16. FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	AEJLEX77	14
17. MARIANI, LILIANA NOEMÍ	XP6VJMLF	12
18. BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	ULBUMN73	11
19. PELUFFO, MARÍA BEATRIZ DEL VALLE	4WTM6EYD	15
20. TRABADELO, DIEGO JAVIER	YXHPKA0H	8
21. ROSALES PEJKO, DIEGO	337AFKF7	17

D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL V.	9	36,00
2. CARRANZA, ALICIA ESTELA	4	41,00
3. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	7	23,00
4. ROJAS, HUGO FELIPE	19	40,00
5. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	10	49,00

6. CARLOS, VÍCTOR RAÚL	5	43,00
7. FROMM, ANA JOSEFINA	20	44,00
8. DONAIRE, MARIELA VIVIANA	3	48,00
9. MOLINA, CARLOS RUBÉN	18	34,00
10. SALE, JOSÉ RUBÉN	13	39,00
11. BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	21	50,00
12. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	1	39,00
13. SEGURA, ANDREA FABIANA	2	51,00
14. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	16	53,00
15. ZELAYA, ROBERTO JOSÉ JAVIER	6	41,00
16. FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	14	31,00
17. MARIANI, LILIANA NOEMÍ	12	34,00
18. BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	11	40,00
19. PELUFFO, MARÍA BEATRIZ DEL VALLE	15	32,00
20. TRABADELO, DIEGO JAVIER	8	44,00
21. ROSALES PEJKO, DIEGO	17	15,00

E).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	**Puntaje total**
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	71,00
2. CARRANZA, ALICIA ESTELA	76,00
3. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	58,00
4. ROJAS, HUGO FELIPE	75,00
5. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	82,50
6. CARLOS, VÍCTOR RAÚL	76,25
7. FROMM, ANA JOSEFINA	75,00
8. DONAIRE, MARIELA VIVIANA	78,75

9.	MOLINA, CARLOS RUBÉN	64,50
10.	SALE, JOSÉ RUBÉN	69,50
11.	BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	77,75
12.	MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	66,75
13.	SEGURA, ANDREA FABIANA	78,50
14.	MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	80,00
15.	ZELAYA, ROBERTO JOSÉ JAVIER	65,25
16.	FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	52,50
17.	MARIANI, LILIANA NOEMÍ	55,25
18.	BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	60,00
19.	PELUFFO, MARÍA BEATRIZ DEL VALLE	51,00
20.	TRABADELO, DIEGO JAVIER	62,50
21.	ROSALES PEJKO, DIEGO	31,75

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

1.	ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	82,50
2.	MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	80,00
3.	DONAIRE, MARIELA VIVIANA	78,75
4.	SEGURA, ANDREA FABIANA	78,50
5.	BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	77,75
6.	CARLOS, VÍCTOR RAÚL	76,25
7.	CARRANZA, ALICIA ESTELA	76,00
8.	FROMM, ANA JOSEFINA	75,00
9.	ROJAS, HUGO FELIPE	75,00
10.	ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	71,00
11.	SALE, JOSÉ RUBÉN	69,50
12.	MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	66,75
13.	ZELAYA, ROBERTO JOSÉ JAVIER	65,25

14. MOLINA, CARLOS RUBÉN	64,50
15. TRABADELO, DIEGO JAVIER	62,50
16. BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	60,00
17. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	58,00
18. MARIANI, LILIANA NOEMÍ	55,25
19. FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	52,50
20. PELUFFO, MARÍA BEATRIZ DEL VALLE	51,00
21. ROSALES PEJKO, DIEGO	31,75

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto según leyes 8.340 y 8.378) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

1. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	82,50
2. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	80,00
3. DONAIRE, MARIELA VIVIANA	78,75
4. SEGURA, ANDREA FABIANA	78,50
5. BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	77,75
6. CARLOS, VÍCTOR RAÚL	76,25
7. CARRANZA, ALICIA ESTELA	76,00
8. FROMM, ANA JOSEFINA	75,00
9. ROJAS, HUGO FELIPE	75,00
10. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	71,00
11. SALE, JOSÉ RUBÉN	69,50
12. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	66,75
13. ZELAYA, ROBERTO JOSÉ JAVIER	65,25
14. MOLINA, CARLOS RUBÉN	64,50
15. TRABADELO, DIEGO JAVIER	62,50
16. BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	60,00
17. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	58,00
18. MARIANI, LILIANA NOEMÍ	55,25

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

VI.-

Trámite del concurso n° 87 para cubrir un cargo vacante de Vocal/a de la Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones y Documentos y Locaciones, Sala de Familia y Sucesiones, del Centro Judicial Concepción.

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursa, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes de fecha 30 de junio pasado, y que arrojara los siguientes resultados:

	POSTULANTE	PUNTAJE
1.	ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	35,00
2.	CARRANZA, ALICIA ESTELA	35,00
3.	NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	35,00
4.	ROJAS, HUGO FELIPE	35,00
5.	FROMM, ANA JOSEFINA	31,00
6.	DONAIRE, MARIELA VIVIANA	30,75
7.	MOLINA, CARLOS RUBÉN	30,50
8.	SALE, JOSÉ RUBÉN	30,50
9.	MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL	28,50
10.	BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	27,75
11.	MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	27,75
12.	SEGURA, ANDREA FABIANA	27,50
13.	BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	27,00
14.	MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	27,00
15.	MARIANI, LILIANA NOEMÍ	22,25
16.	FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	21,50

17. VÁZQUEZ DE BOSCARINO, ADRIANA	20,75
18. BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	20,00
19. DRUBI, OLGA SAMIRA	20,00
20. TRABADELO, DIEGO JAVIER	18,50

Se deja constancia que no se valoraron los antecedentes de la postulante Sandra Mónica Roldán, quien renunció a participar del presente examen, tampoco se ponderaron los de la concursante Vivian Elizabeth Lust quien no se presentó a rendir la prueba de oposición no obstante estar debidamente notificada de la fecha, hora y lugar del examen. Puesta a consideración, la misma fue aprobada por los señores Consejeros presentes.

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión y decodificación del código de barras.

Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado, explicando el señor Presidente el procedimiento a seguir.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaria con asistencia de personal de la Dirección de Informática del Poder Judicial, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

Postulante	**Códigos**
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	YGYZUM75
2. CARRANZA, ALICIA ESTELA	O6PY2PWW
3. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	LLTZQLLG
4. ROJAS, HUGO FELIPE	635CYJ78
5. FROMM, ANA JOSEFINA	XQ9XFIOJ

6.	DONAIRE, MARIELA VIVIANA	Y96PMW79
7.	MOLINA, CARLOS RUBÉN	SLYNP0LY
8.	SALE, JOSÉ RUBÉN	NYR91LLW
9.	MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL	JXLSG63M
10.	BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	26O1AQPR
11.	MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	M9RR7VTL
12.	SEGURA, ANDREA FABIANA	3LDK41ZM
13.	BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	SWUUWT3Q
14.	MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	ZBLVYNLS
15.	MARIANI, LILIANA NOEMÍ	ULEXYYA7
16.	FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	CY90N3YB
17.	VÁZQUEZ DE BOSCARINO, ADRIANA	5BY16P42
18.	BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	XT9H6702
19.	DRUBI, OLGA SAMIRA	7YUWSVH3
20.	TRABADELO, DIEGO JAVIER	DE683SPY

C) Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL V.	YGYZUM75	5
2. CARRANZA, ALICIA ESTELA	O6PY2PWW	14
3. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	LLTZQLLG	11
4. ROJAS, HUGO FELIPE	635CYJ78	1
5. FROMM, ANA JOSEFINA	XQ9XFIOJ	4
6. DONAIRE, MARIELA VIVIANA	Y96PMW79	8
7. MOLINA, CARLOS RUBÉN	SLYNP0LY	16

8. SALE, JOSÉ RUBÉN	NYR91LLW	19
9. MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL	JXLSG63M	7
10. BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	26O1AQPR	6
11. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	M9RR7VTL	18
12. SEGURA, ANDREA FABIANA	3LDK41ZM	2
13. BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	SWUUWT3Q	9
14. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	ZBLVYNLS	17
15. MARIANI, LILIANA NOEMÍ	ULEXYYA7	12
16. FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	CY90N3YB	20
17. VÁZQUEZ DE BOSCARINO, ADRIANA	5BY16P42	15
18. BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	XT9H6702	13
19. DRUBI, OLGA SAMIRA	7YUWSVH3	3
20. TRABADELO, DIEGO JAVIER	DE683SPY	10

D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	**Prueba**	**Calificación**
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL V.	5	26,00
2. CARRANZA, ALICIA ESTELA	14	17,00
3. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	11	23,50
4. ROJAS, HUGO FELIPE	1	41,50
5. FROMM, ANA JOSEFINA	4	34,00
6. DONAIRE, MARIELA VIVIANA	8	17,00
7. MOLINA, CARLOS RUBÉN	16	39,00
8. SALE, JOSÉ RUBÉN	19	26,00
9. MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL	7	36,50

10. BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	6	22,00
11. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	18	39,00
12. SEGURA, ANDREA FABIANA	2	37,00
13. BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	9	24,00
14. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	17	33,00
15. MARIANI, LILIANA NOEMÍ	12	36,00
16. FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	20	32,00
17. VÁZQUEZ DE BOSCARINO, ADRIANA	15	24,00
18. BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	13	41,00
19. DRUBI, OLGA SAMIRA	3	23,00
20. TRABADELO, DIEGO JAVIER	10	29,00

E) Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	**Puntaje total**
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	61,00
2. CARRANZA, ALICIA ESTELA	52,00
3. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	58,50
4. ROJAS, HUGO FELIPE	76,50
5. FROMM, ANA JOSEFINA	65,00
6. DONAIRE, MARIELA VIVIANA	47,75
7. MOLINA, CARLOS RUBÉN	69,50
8. SALE, JOSÉ RUBÉN	56,50
9. MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL	65,00
10. BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	49,75
11. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	66,75
12. SEGURA, ANDREA FABIANA	64,50
13. BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	51,00

14.	MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	60,00
15.	MARIANI, LILIANA NOEMÍ	58,25
16.	FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	53,50
17.	VÁZQUEZ DE BOSCARINO, ADRIANA	44,75
18.	BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	61,00
19.	DRUBI, OLGA SAMIRA	43,00
20.	TRABADELO, DIEGO JAVIER	47,50

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

1.	ROJAS, HUGO FELIPE	76,50
2.	MOLINA, CARLOS RUBÉN	69,50
3.	MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	66,75
4.	MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL	65,00
5.	FROMM, ANA JOSEFINA	65,00
6.	SEGURA, ANDREA FABIANA	64,50
7.	BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	61,00
8.	ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	61,00
9.	MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	60,00
10.	NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	58,50
11.	MARIANI, LILIANA NOEMÍ	58,25
12.	SALE, JOSÉ RUBÉN	56,50
13.	FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA	53,50
14.	CARRANZA, ALICIA ESTELA	52,00
15.	BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA	51,00
16.	BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS	49,75
17.	DONAIRE, MARIELA VIVIANA	47,75
18.	TRABADELO, DIEGO JAVIER	47,50
19.	VÁZQUEZ DE BOSCARINO, ADRIANA	44,75

20.	DRUBI, OLGA SAMIRA	43,00

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto según leyes 8.340 y 8.378) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

1.	ROJAS, HUGO FELIPE	76,50
2.	MOLINA, CARLOS RUBÉN	69,50
3.	MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	66,75
4.	MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL	65,00
5.	FROMM, ANA JOSEFINA	65,00
6.	SEGURA, ANDREA FABIANA	64,50
7.	BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN	61,00
8.	MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	60,00
9.	MARIANI, LILIANA NOEMÍ	58,25

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

Seguidamente la Presidenta haciendo uso de la palabra puso a conocimiento de los Sres. Consejeros el informe elaborado por Secretaría sobre el estado actual de los concursos en trámite resaltando que a la fecha se encuentran llamados a concurso la totalidad de los cargos vacantes existentes en el Poder Judicial de la Provincia. También se destacó que el cargo de camarista de la sala II de la Cámara Penal que quedaba vacante en el día de la fecha, era inmediatamente llamado a concurso. Asimismo se resaltó que respecto de los jurados de ejecución de sentencia, el Consejo en sesión anterior había resuelto que se podía efectuar el llamado a su cobertura y que se había solicitado a la Corte Suprema de Justicia de la Provincia que informe si estaban dadas todas las condiciones a tales efectos, pedido que se había presentado el día 6 de junio sin respuesta hasta el presente.

Asimismo se analizaron algunas propuestas de posibles jurados para estos concursos.

La Dra. Claudia Sbdar propuso el nombre de la Dra. Marisa Graham para el concurso 90. El Dr. Federico Romano Norri solicitó incluir como jurados

para el Concurso n° 90 Vocal/a de la Cámara de Apelaciones Civil en Familia y Sucesiones Sala I del Centro Judicial Capital a la Dra. Mariana Iglesias y Adriana Krasnow, ambas de la UNR, Dra. Pérez Lasala (UNC) y Moreno de Ugarte (UNC). Por su parte la Leg. Adriana Najar solicitó incluir a las Dras. Delfina Denogens y Dolores Loyarte como jurados en el concurso 90.

El Dr. Eudoro Albo propuso a los Dres. Alberto Acosta y Benjamín Moisá para el Concurso 90 y para el Concurso 89 a las Dras. María Elisa Molina y Juana Prieto de Sólimo.

No existiendo otros temas que tratar, se da por finalizada la sesión a las 21:30 horas.

Prof. ADRIANA del VALLE NAJAR
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Federico Romano Norri
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. ARTURO ROLANDO GRANERO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. MARTIN TADEO TELLO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. RAUL MARTINEZ ARAOZ
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Antonio D. Bustamante
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mí, doy fe.

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA